

GRELSA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Administrador de la sociedad «Grelsa, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, calle Calixto Díez, número 7-1.º, el día 28 de junio de 2007, a las 10,00 horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar, el día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

- Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
 Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006.
 Tercero.—Aplicación del resultado.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.
 Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.
 Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable.

Asimismo, se recuerda, también, a los señores accionistas el derecho que disponen a su favor a solicitar el envío ó a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Bilbao, 23 de mayo de 2007.—El Administrador único, Camilo Morán Valdemoro.—35.398.

GROMESAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la avenida de Andalucía, kilómetro 10,600, Centro Logístico El Salobral, Villaverde Bajo, 28021 Madrid, el día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente 29 de junio, en el mismo lugar, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura del Acta de la anterior Junta.
 Segundo.—Información ejercicio 2006 y presupuesto para 2007.
 Tercero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2006.
 Cuarto.—Aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio de 2006.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los socios que queda a su disposición toda información contable en el domicilio social de Romera Gil S.A. sito en avenida del Mediterráneo, 11, 2.º derecha, previa cita.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mollá Maestre.—35.566.

GRUPO COMERCIAL GALLEGO, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con la legislación vigente, se le convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Santiago de Compostela, en el domicilio social, Vía Edison, número 70, del polígono industrial del Tambre, a las doce horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria y, a las doce horas del día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Fijar la retribución para los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2007.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los socios podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y también a la obtención gratuita de los mismos.

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Quelle.—35.643.

GRUPO CORPORATIVO ONO, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a todos los accionistas de Grupo Corporativo Ono, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, el próximo día 27 de junio de 2007, a las trece horas, en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Basauri, números 7-9, edificio Belagua, urbanización La Florida (distrito Moncloa-Aravaca), de Madrid, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales individuales de la sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, esto es, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria anual.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión de la sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Resolución, si procede, relativa a la aplicación del resultado obtenido por la sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas de Grupo Corporativo Ono, Sociedad Anónima, y sociedades dependientes (grupo consolidado), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, esto es, del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y de la memoria anual consolidada.

Quinto.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión consolidada de Grupo Corporativo Ono, Sociedad Anónima, y sociedades dependientes (grupo consolidado) del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

Sexto.—Renovación de los auditores externos para la verificación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2007.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, de la retribución global y anual que, por todos los conceptos y, como máximo, deban percibir los administradores de Grupo Corporativo Ono, Sociedad Anónima.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta General, esto es, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria anual, tanto individual como consolidada, y la propuesta de aplicación del resultado obtenido por la sociedad, así como el informe de gestión consolidado y los informes de los auditores de cuentas.

La participación y votación de los accionistas en la Junta General, se podrá realizar en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 9 de los estatutos sociales. En el caso de que se quiera participar en la Junta General

por correspondencia, podrá hacerse por escrito o mediante correspondencia electrónica y, en ambos supuestos, en los términos establecidos en el citado artículo estatutario para garantizar debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto, lo que será válido siempre que llegue a conocimiento de la sociedad, al menos, una hora antes a la del comienzo de la reunión.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—Presidente, Eugenio Galdón Brugarolas.—35.322.

GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración del Grupo Empresarial Magenta, Sociedad Anónima, con la intervención de su Letrado asesor, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General ordinaria, que se celebrará en Plasencia (Cáceres), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en los salones del hotel Azar, avenida de Martín Palomino, sin número, o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Informe ejecutivo de la gestión social del ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación de los Auditores de cuentas de la sociedad, y de su grupo consolidado.

Quinto.—Acogimiento al régimen de consolidación fiscal e inclusión de sociedades dependientes del mismo.

Sexto.—Aprobación de la fusión por absorción de la sociedad Explotaciones Urbanísticas Campo de Aviación, Sociedad Limitada, unipersonal, como sociedad absorbida, por Grupo Empresarial Magenta, Sociedad Anónima, como sociedad absorbente, de acuerdo con el proyecto de fusión cuyas menciones mínimas se incluyen, según establece el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, al final de la presente convocatoria; sometimiento de la fusión al régimen fiscal especial de fusiones, escisiones, aportaciones de Activos y canje de valores, recogido en el capítulo VIII, título VII, de la Ley del Impuesto de Sociedades, y a las exenciones establecidas en la Ley y Reglamento del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como su elevación a públicos, pudiendo realizar las modificaciones y aclaraciones o salvar las omisiones que sean precisas o convenientes, hasta la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío gratuito de la siguiente documentación:

Texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como el informe del Auditor de cuentas.

Texto íntegro e informe de la propuesta de Auditores.

Informe sobre el acogimiento al régimen de consolidación fiscal.

Además, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 y 240 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones para su examen en el domicilio social, o para su entrega o envío gratuito, el texto íntegro de los siguientes documentos:

Proyecto de fusión.

Cuentas anuales e informes de gestión de los tres últimos ejercicios de las dos sociedades que participan en la fusión, así como los correspondientes informes de los Auditores de cuentas.

Balances de fusión de las dos sociedades afectadas, verificados por los Auditores de cuentas e informes de éstos.

Estatutos vigentes de las dos sociedades.

Relación de los nombres, apellidos y edad, si fueran personas físicas, o la denominación o razón social, si fueran personas jurídicas, y, en ambos casos, la nacionalidad y el domicilio de los Administradores de las sociedades que participan en la fusión y la fecha desde la que desempeñan sus cargos, así como las mismas indicaciones respecto de quienes van a ser propuestos como Administradores como consecuencia de la fusión.

Estos mismos documentos estarán a disposición de los representantes de los trabajadores para su examen en el domicilio social anteriormente reseñado.

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se reproducen a continuación las menciones mínimas del proyecto de fusión:

a) Identificación de las sociedades que participan.—La sociedad absorbente es Grupo Empresarial Magenta, Sociedad Anónima, con domicilio en Plasencia, calle Sor Valentina Mirón, número 41, CIF número A10206365, e inscrita en el Registro Mercantil de Cáceres al tomo 432, libro 260, folio 51, hoja CC 4309.

La sociedad absorbida es Explotaciones Urbanísticas Campo de Aviación, Sociedad Limitada, unipersonal, con domicilio en Cáceres, calle de San Pedro de Alcántara, 7, local A, CIF número B10266583, e inscrita en el Registro Mercantil de Cáceres al tomo 572, libro 400, folio 1, hoja CC 6421.

b) Tipo y procedimiento de canje y participación en las ganancias sociales.—Al ser la sociedad absorbente Grupo Empresarial Magenta, Sociedad Anónima, único socio y, en consecuencia, titular de todas las participaciones sociales en que se divide el capital social de la entidad absorbida, Explotaciones Urbanísticas Campo de Aviación, Sociedad Limitada, unipersonal, no es necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, hacer mención en este proyecto de fusión, tanto al tipo de canje como al procedimiento de canje.

Por esta misma razón, no se aumentará el capital de la sociedad absorbente, ni será necesaria la elaboración de informe de Administradores ni de experto independiente sobre el proyecto de fusión.

c) Fecha de efectividad de la fusión a efectos contables.—A efectos contables, las operaciones de Explotaciones Urbanísticas Campo de Aviación, Sociedad Limitada, unipersonal, se considerarán efectuadas por el Grupo Empresarial Magenta, Sociedad Anónima, a partir del día 1 de abril de 2007.

d) Balance de fusión.—Serán formulados a fecha 31 de diciembre de 2006, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas.

e) Acciones o derechos especiales.—No existen en ninguna de las dos sociedades a fusionar acciones o participaciones sociales de clases especiales, ni titulares de derechos especiales distintos de las acciones o participaciones, por lo que no se atribuirán derechos en la sociedad absorbente como consecuencia de la fusión. Tampoco existen en ninguna de las dos sociedades obligacionistas de ningún tipo.

f) Atribución de ventajas especiales.—No se atribuirán en la sociedad absorbente derechos especiales a los

Administradores de las sociedades absorbida y absorbente, como consecuencia de la fusión.

Plasencia, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Alonso Jiménez.—31.871.

GRUPO HIMEXSA TECNOAGUA INVERSIÓN Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S. A.

(En liquidación)

El Liquidador de la compañía, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2007, en la notaría de Plasencia (Cáceres), Avda. Alfonso VIII, n.º 19, Escalera derecha, 3.º planta, a las 11,00 horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de presidente y secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales de los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Cuarto.—Renuncia del Liquidador y nombramiento de un nuevo Liquidador.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión.

Se informa a los accionistas que la documentación relativa a los asuntos que se someten a la aprobación de la Junta, se encuentran en el domicilio arriba indicado, pudiendo solicitar y obtener su entrega inmediata y gratuita.

Plasencia, 23 de mayo de 2007.—Liquidador, Ramón Abella Suárez.—35.749.

GRUPO INZAMAC, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general de socios

Por decisión del órgano de administración de la sociedad, se convoca Junta general de socios para el día trece de junio de 2007, a las once horas, en el domicilio social, Polígono Industrial La Hiniesta, Calle Alto de la Albillera 7 y 8 de Zamora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Relaciones con las empresas del Grupo.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales y, en su caso, la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Evaluación del Plan de Financiación e Inversiones.

Quinto.—Nombramiento o reelección de Auditor, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier socio podrá examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Zamora, 14 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, don Carlos Rodríguez Fernández.—31.517.

GRUPOS DIFERENCIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse

en el domicilio social, a las 11:30 horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria y, a la misma hora del día 29 de junio de 2007, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del informe de gestión.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado económico.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general. Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Vitoria, 23 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Jorge Echeberría Ereña.—35.673.

GRUPO TÁMEGA, S.L.

Convocatoria de Junta General de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 8 de mayo de 2007, se convoca Junta General de Socios, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en la carretera Santander-Ferrol, km. 423,5, en el municipio de Cervo (Lugo) y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado obtenido, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a público.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social, anteriormente señalado, sito en la carretera Santander-Ferrol, km. 423,5, en el municipio de Cervo (Lugo), o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales que se somete a aprobación de la Junta General, de conformidad con la legislación mercantil vigente.

Cervo (Lugo), 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Dña. María del Carmen Cigarrán Iglesias.—32.356.

GUASCH HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Escindida)

GUASCH HERMANOS, SOCIEDAD LIMITADA

GUASCH CAPELLADES, SOCIEDAD LIMITADA

(Beneficiarias de nueva creación)

Anuncio de escisión

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad Guasch Hermanos, Sociedad Anónima (sociedad escindida totalmente), celebrada el día 22 de mayo de 2007 en su domicilio social, acordó, por